



COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA MARQUEZ CIA. LTDA."
RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS N.- SC.IJDC.G.10.0002058
REGISTRO MERCANTIL N.- 7.348
RUC: 0992664509001

ACTA NRO. 30

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CONSTRUCTORA MARQUEZ CIA. LTDA."
CORRESPONDIENTE AL 30 DE MAYO DEL 2016**

En la ciudad de Playas General Villamil, a los 30 días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis, a las once horas, en las oficinas de la compañía CONSTRUCTORA MARQUEZ CIA. LTDA., ubicadas en la Av. 15 de Agosto s/n frente a la Plaza Cívica, del Cantón Playas (General Villamil), Provincia del Guayas, se encuentran reunidos los socios de la compañía CONSTRUCTORA MARQUEZ CIA. LTDA, que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Universal de Socios de la misma compañía.

Actúan, como Presidente de la Junta, el señor **Marquez Loo Luciano Alfredo** y como Secretario, el señor **Marquez Loo Bernardo Enrique**. El Presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL	NO. DE PARTICIPACIONES	%
Marquez Loo Bernardo Enrique.	\$ 495.895,53	495.895,53	99,999%
Marquez Loo Luciano Alfredo	\$ 5,00	5	0,001%
TOTAL	\$ 495.900,53	495.900,53	100,00%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía y el informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

El orden del día es aceptado por todos los socios; por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las once horas con quince minutos.



COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA MARQUINEZ CIA. LTDA."
RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS N.- SC.IJDJC.G.10.0002058
REGISTRO MERCANTIL N.- 7.348
RUC: 0992664509001

El Gerente presenta los estados financieros de la compañía y da lectura al informe de gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2015 para que los socios los conozcan y analicen detenidamente.

Luego de varias deliberaciones se resuelve: **"Aprobar los Estados Financieros de la Compañía y el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.**

Siendo las 13h00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta; la que una vez redactada, es leída en alta voz y aprobada sin observaciones y en señal de conformidad con lo estipulado suscribe conjuntamente con el Secretario la presente Acta en tres ejemplares del mismo tenor y valor en la fecha inicialmente indicada.

Sr. Bernardo Marquinez L.
Socio Gerente General-Secretario

Lcdo. Luciano Marquinez Looor
Socio -Presidente Ejecutivo